

DIOGENES DE LA ROSA

EUSEBIO A. MORALES,

CONCIENCIA CRITICA
DE LA REPUBLICA

PANAMA, R. DE P.
IMPRESA NACIONAL
M C M L

EUSEBIO A. MORALES,
conciencia crítica
de la República



DR. EUSEBIO A. MORALES
1865 - 1929

DIOGENES DE LA ROSA

EUSEBIO A. MORALES,
CONCIENCIA CRITICA
DE LA REPUBLICA

Panamá, R. de P.
Imprenta Nacional
M C M L

Orden 0816

*Al Dr. J. D. Moscote,
maestro y amigo*



QUIZAS Eusebio A. Morales es hoy el menos conocido de los hombres que condujeron a la República en sus jornadas primeras. Es pertenencia minoritaria la cabal apreciación de su categoría intelectual y de la magnitud de su esfuerzo en el alumbramiento y la estructuración del nuevo Estado. Tal desconocimiento duplica la incompreensión casi hosca de sus propios coetáneos respecto de un hombre que no fue segundo de nadie en la aceptación y el cumplimiento de la responsabilidad de darle contextura liberal a la República. En el grupo de los fautores del episodio separatista, dirigentes luego del Estado durante tres largas décadas, Mora-

les fue el pensador más riguroso, el escritor más infatigable y el estadista más orgánico. En Pablo Arosemena dominan el escritor y orador político temperamental, imprecativo, fulgurante. Carlos A. Mendoza, apasionado y batallador, fue sobre todo, grito, impulso y ataque. Belisario Porras, perspicaz y contradictorio, dispuso de gran capacidad realizadora. Ramón M. Valdés, meditabundo y reposado, apenas tuvo tiempo para demostrar sus calidades de gobernante. Con ser todos figuras cimeras del conjunto mejor integrado que ha dirigido al país desde 1903, a Morales le distingue entre ellos la gravedad de sus preocupaciones, la penetración de su pensamiento, la amplitud de su visión y la persistencia de su esfuerzo edificador.

Al advenimiento de la República, su mentalidad está ya encauzada en una corriente de ideas rectoras que discurren por los arcauces de la ideología liberal. Su pensamiento comienza a orientar el nuevo Estado con el acta de independencia, documento en el cual la efusión emocional propia del momento está contenida dentro de frases concisas y pulcras, pero justamente expresivas de las causas de la separación y los objetivos de la República na-

ciente. Durante los cinco lustros posteriores, ni su reflexión ni su actividad se separan de las peripecias de la nación ni aún en los instantes en que deja de participar en las funciones del Estado. No hay rama de la administración pública que no le adeude algo a su esfuerzo práctico o a su palabra mentora. La organización del gobierno, la orientación liberal de la educación pública—subsistente a pesar de las acometidas reaccionarias toleradas y hasta apadrinadas por los liberales pávidos, extenuados y podridos de hoy—la reforma tributaria, la vitalización de la economía nacional y la defensa de los intereses y derechos de Panamá en relación con el Canal fueron preocupaciones y faenas de que nunca exoneró a su inteligencia. Los informes, memoranda y aún resoluciones y cartas que escribió como jefe de varios despachos ejecutivos o como representante diplomático de la República no son meras prosas burocráticas sino ensayos de ciencia política aplicada, singulares por su visión integral de los problemas, la penetración de su análisis y el rigor lógico de los razonamientos.

No obstante, Eusebio A. Morales jamás llegó a disfrutar del anchuroso reconocimiento público de que fue merecedor. Se abrió paso

por entre una resistente atmósfera de incompreensiones. No había entre sus contemporáneos nadie que conjugara más capacidades no ya para el ejercicio rutinario del gobierno, sino para, una vez agotado el impulso primo de la República, llevar el Estado por nuevos caminos y salvar los arrecifes ya visibles entre los cuales naufragaría nuestra historia política. Un precepto constitucional, desprevénidamente redactado o deliberadamente deformado, le cerraba el acceso a la rectoría del Estado al hombre que le había prestado voz en su hazaña inicial. Cuando, catorce años después, se trató de suprimir la exclusión odiosa, lo que debía ser acto nacional de justicia quedó reducido a menuda pugna banderiza. Se apostrofó con un gentilicio cargado de intención peyorativa a quien, no obstante el accidente geográfico de su nacimiento, en largos años de vida en el Istmo se había consustanciado de tal modo con nuestra historia, nuestro espíritu y nuestras angustias, que nadie como él había advertido las fallas y necesidades de la nacionalidad. Quizás la glacial actitud con que le miraban tantas gentes era, en parte, eco de los rasgos de su carácter. Su temperamento, su vocación de estudio, sus co-

gitaciones, le alejaban de las algarabías callejeras como de los chismorreos palaciegos. Sabía que la política es agitación pública, emoción colectiva, trasiego multitudinario. Pero consideraba que la mecánica de la lucha externa era infecundo desfile si no estaba regida por la dinámica de las ideas y los principios. Dividía a los dirigentes políticos en tres categorías parejamente necesarias: “los pensadores políticos, los políticos emocionales y los políticos de acción”. Y aunque advertía los peligros de la acción emocional y de la voluntad presta, pero desasida de la reflexión profunda, rechazaba “la apatía melancólica de los hombres que marchan entre sombras y entre dudas, por una ruta sin meta visible, gobernados por el miedo o dominados por una pereza espiritual invencible”. Ni muñidor electorero ni teorizador estéril, participaba en la vida pública con una fina percepción de su responsabilidad. Observaba serenamente el curso de nuestras luchas políticas y discernía las causas reales de discrepancia de los pretextos engarzados en las proclamas banderizas. En su irreductible intimidad se sentía distante por igual de los bandos adversarios y procuraba servir al país con independencia de las filia-

ciones transitorias y traslaticias. La conciencia de su valía y responsabilidad le daba un sentido de orgullo y dignidad que resistía imperturbable los ataques aviesos. Sólo muy rara vez logran las miserias cotidianas irritarlo y entonces su respuesta era cáustica: "Yo soy enemigo de dar explicaciones de mi conducta. A mí me causan tristeza los hombres que a cada instante le estén dando informaciones al público sobre lo que hacen o no hacen con el fin de responder a cargos pueriles o graves, manifiestamente injustos y apasionados. Yo ni explico ni me defiendo. Hay dentro de mí un testigo superior que sabe lo que hago, lo que soy y lo que merezco, y mientras ese testigo esté satisfecho, la voz de los calumniadores, la baba de los envidiosos, la ira de los necios y los estúpidos, en nada alteran la serenidad de mi espíritu. Yo me considero muy por encima de toda esa morralla asquerosa que surge en las democracias embrionarias y que trata de hacerse sentir mordiendo furiosamente a todo ser humano que tiene algún mérito; y aún en la humildad de mi vida, tengo para todas esas gentes la única respuesta de mi desprecio y mi silencio." Pero el hombre que tal decía no era un ser hurraño y resentido.

La aparente adustez de su semblante era la expresión de un espíritu siempre reconcentrado en la meditación sobre el destino de nuestro vivir colectivo. Los jóvenes que se le acercaban en busca de rumbo para sus inquietudes, de claridad para sus ideas, de estímulo para sus tentativas, encontraban un maestro anheloso de transmitir sus conocimientos, un cordial amigo mayor que los incitaba al estudio y a la superación individual por la acción consciente sobre el medio. Atraía su vivacidad mental, ganaba la atención su palabra pronta y concisa, subrayada con gestos rápidos, y admiraba universalidad y hondura de sus conocimientos.

II



TESTIMONIO de sus ocupaciones y preocupaciones, revelación de la variedad de sus inquietudes intelectuales, índice de su acción de dirigente son los dos volúmenes de **Ensayos, documentos y discursos**

en que recogió, poco antes de su muerte, sin que llegara a verlos impresos, parte de su labor escrita. No está en ellos todo el Morales escritor, pero sí una porción suficiente para formarse un concepto justo de su personalidad y su significación histórica. Estos dos volúmenes de prosa limpia y firme que viste sin gravamen retórico, pero con mucha propiedad, un ancho cuerpo de ideas, nos revelan el vigor mental y el poder de observación, síntesis y previsión de Eusebio A. Morales. Ninguna de las cuestiones conspicuas a que hoy se enfrenta el país panameño deja de estar expuesta, enunciada o implícita en estos escritos. "Cuestiones del Canal" y "El tratado del Canal" (1914) exponen las controversias suscitadas por la interpretación y aplicación del convenio de 1903 y formulan las posiciones de Panamá tan comprensivamente que todo el debate posterior en torno a esta gran cuestión nacional ha transitado dentro de las líneas fundamentales y en la dirección que él trazara. Complementan estos trabajos los que escribió sobre la "Liga de las Naciones" (1918), "El Canal de Panamá y la Liga de las Naciones" (1918) y el discurso "Panamá y su política" pronunciado en Ginebra en 1927, en los cuales discu-

te el papel del Canal en la realidad política internacional engendrada por la primera guerra mundial. Su estudio sobre "Leyes inconstitucionales" analiza las deficiencias técnicas que en este aspecto ofrece el estatuto de 1904, censura las irregularidades y corruptelas con que durante años se desvirtuó y desacreditó dicha carta y propone reformas que sólo mucho tiempo después fueron incorporadas a nuestro derecho público. "La población del Istmo" (1919) es la meditación más seria que hasta hace poco se había consagrado a una fase tan importante como la demográfica de los problemas del desenvolvimiento nacional. Las consideraciones sobre "nuestras condiciones económicas" (1922), la "reforma tributaria" y "el impuesto sobre las ventas comerciales" (1924) siguen siendo válidas en sus partes esenciales. Los artículos "Chiriquí" (1907) y "Colón": su pasado y su porvenir" (1907) evidencian su interés por los problemas de las varias secciones del país.

Prolija sería la tarea de glosar espaciosamente cada uno de los escritos que contienen dichos tomos. Sólo queremos referirnos a un rasgo común a todos ellos. Es su pronta y aguda percepción de los síntomas del dete-

riero político que los años recientes han traído a extremos oprobiosos. Nadie como Morales percibió tan a tiempo la aparición de fenómenos que denunciaban la presencia, en la raíz de la existencia nacional, de factores negativos que han trabajado sin cesar en nuestro detrimento. Había sido actor prominente en el nacimiento de la República. Había contribuído a dotarla de pensamiento y propósito. Había labrado instituciones. Pudo, así, advertir oportunamente las primeras manifestaciones de una serie de hechos de signo contrario a las expectativas y promesas mañaneras de la República. No sólo su inteligencia, sino su conciencia, lo erigieron en el crítico más severo de la tarea efectuada desde 1903. “Los hombres que hemos estado envueltos en los movimientos políticos y sociales y en las transformaciones que el país ha experimentado durante casi un cuarto de siglo—dijo en una ocasión memoriosa—tenemos el deber sagrado de manifestar lo que hoy pensamos de nuestra obra de ayer y de expresar con sinceridad y con franqueza los resultados de nuestra experiencia”.

Ya en 1906, en discurso pronunciado en un cumpleaños del doctor Pablo Arosemena, re-

cuerda a los olvidadizos que “la obra de la separación no tuvo por objeto la realización de un negocio ni el aumento de bienes temporales para los promotores; ella fue el resultado de un anhelo general de renovación y de mejoramiento político y social, después de largo y luctuoso período de persecuciones y de matanzas, de desolación y de desorden”. Era ya visible el divorcio, ahondado con el transcurso del tiempo, entre los grupos poseedores para quienes la independencia fue sólo el medio de valorizar la propiedad raíz urbana y reanimar y fortalecer el comercio—deprimidos ambos por la guerra de los mil días—y las masas populares que a fines del siglo estaban saturadas de hostilidad contra la hegemonía conservadora santaferña. Poco después, en 1908, en el discurso leído al dar posesión del ejecutivo al presidente Obaldía, proclama la necesidad de una inversión radical en la conducción del país. “Los tiempos han cambiado y los signos de la nueva época revelan con elocuencia irresistible que el país tiene necesidad de renovación. Renovación de hombres, de prácticas, de costumbres y de sistemas. Renovación, señor, es la idea que corresponde al anhelo actual del pueblo panameño; renovación es

la bandera que casi inconscientemente han llevado en alto las agrupaciones que os han elegido". Ocho años después, en 1916, en medio de deshecha tormenta política que golpea furiosa los bastiones de las instituciones públicas, y en la cual casi zozobra la independencia nacional, escribió un artículo que es la requisitoria más severa contra lo que había sido hasta entonces nuestra práctica política. Quería ser el escrito un llamamiento a la reflexión de parte de los bandos contendores. Episodio doloroso de nuestra historia impidió que fuera publicado. Doce años adelante le agregó nuevas conclusiones. "El curso de la política y de todos los asuntos públicos panameños—dice entonces—ha venido empeorando día por día y haciendo más imperativa una renovación esencial y profunda de nuestra vida nacional". ¿Cuáles son los males que denuncia? Para describirlos íntegramente "sería preciso—dice—analizar los orígenes remotos y próximos de nuestras pervertidas costumbres políticas y de nuestros no menos perniciosos hábitos sociales". Se limita, pues, a señalar los más importantes: "la debilidad del sentimiento de la propia nacionalidad; la falta de fe en la propia existencia soberana; la falta de confianza

en la propia capacidad como entidad independiente; y el pesimismo más profundo respecto de los destinos nacionales". ¿A qué atribuir, según él, tales defectos? "La facilidad —explica— con que el Istmo obtuvo, primero, su independencia de España en 1821, y después su separación de Colombia en 1903, la hemos pagado con la compensación dolorosa de poseer un organismo nacional anémico, sin espíritu, sin fuerza y sin fe". En otro párrafo elabora más su pensamiento: "Panamá, país nacido a la vida independiente sin luchas y sin sangre, sin actos de heroísmo y sin el sacrificio de ningún mártir, se encontró súbitamente disponiendo de un bien que no había conquistado con su esfuerzo y es natural que todavía hoy, trece años después de la independencia, este bien inestimable no sea apreciado en todo su valor. Aún entre los mismos promotores del movimiento de separación había hombres que no creían en la permanencia de lo que estaban fundando y para quienes lo esencial era resolver un problema económico inmediato y personal, más bien que reconocer el espíritu y consagrar la existencia de una nacionalidad". Graves palabras cuya significación intensifica el haberlas dicho un hombre

que conocía íntimamente los sucesos y circunstancias que rodearon el advenimiento de la República.

Consecuencia de lo expresado es “el falso concepto que aquí se tiene de lo que es la democracia, el falso concepto de lo que es la política y las ambiciones injustificadas y prematuras” que engendran “agrupaciones nuevas disgregadas de las antiguas, cada día más pequeñas e insignificantes, creadas por hombres mediocres sin otro propósito que el mezquino de su propia conveniencia”. Como resultado de ello, “los llamados partidos políticos panameños son organizaciones prematuras, sin ideales definidos, sin propósitos impersonales visibles y sin la cohesión espiritual que caracteriza a los partidos verdaderos; son organizaciones transitorias fundadas sobre el **substratum** de partidos colombianos inadaptados aún e inadaptables al nuevo ambiente nacional; son los restos del caudillaje creado por las antiguas luchas fratricidas que hoy bajan al ocaso para no tener otras auroras”. “¿Son esas diversas agrupaciones—pregunta— los exponentes legítimos de ideas liberales o de ideas conservadoras panameñas? ¿Están de algún modo demarcados los linderos entre esas agrupacio-

nes para poder decir que un número cualquiera se halla dentro de ellos o fuera de ellos? ¿No es muy significativo el hecho notorio de que desde 1903 para acá grupos de liberales y de conservadores se han declarado inesperadamente enemigos de los demás miembros de sus supuestas colectividades con saña aún mayor de la que antes de la separación del Istmo existía entre liberales y conservadores? ¿No están revelando esos fenómenos repetidos un proceso de desintegración y de disolución de los partidos tradicionales del país? Grupos que se han separado sin causa plausible, si no es la de un mezquino interés, en cualquier momento se unen de nuevo a otros con los cuales han estado en abierta pugna, y mañana se disgregan de éstos y se tornan aliados activos de sus enemigos de ayer, todo con una presteza y una agilidad que me hace recordar ciertas danzas modernas en las cuales hombres y mujeres forman una cadena cerrada en forma de círculo y cada bailarador dado de manos con sus vecinos va cambiando de posición por entre los demás al son de la música, hasta que el jefe de la danza da una palmada; la pareja que le queda a uno delante es la que le corresponde, y la danza continúa entonces entre parejas

sueñas hasta que la otra palmada dá la orden de restablecer la cadena y repetir la operación. Esa ha venido siendo la actitud de nuestros políticos, de tal suerte que ya ningún **leader** tiene la seguridad de que le sigan todos o siquiera la mayoría de sus supuestos adherentes”

Un lustro más tarde en la colación de grados de la Escuela Nacional de Derecho, el 22 de Noviembre de 1922, vuelve a examinar el panorama nacional y a señalar la existencia de problemas políticos, sociales y económicos que exigen solución sin demora. “Es preciso —dice— que sepamos todos, desde el más humilde hasta el más encumbrado habitante de este suelo, que tenemos problemas graves dignos de estudio y que de su solución justa depende el desarrollo de las potencialidades de nuestro pueblo y la intensidad de ese desarrollo”. Señala enseguida las tareas más urgentes que han de cumplirse para la realización del progreso nacional. La primera es la concertación de un nuevo tratado del Canal que le permita a Panamá “alcanzar algo muy esencial, cual es la delimitación clara de su esfera de acción como pueblo independiente, y asegurar la perpetuidad de su vida soberana.”

Reclama luego la reforma sustancial de la Constitución, la reorganización completa de la administración de justicia, la renovación fundamental del régimen municipal y la rectificación de las instituciones y costumbres democráticas para que la política deje de ser una industria provechosa y ascienda a su categoría de deber cívico. Es entonces cuando propone, para la solución de este último problema, una medida que ya había insinuado en su estudio sobre las leyes inconstitucionales: la limitación de los elegibles en toda elección popular. “La función de legislar—había dicho— es una de las funciones más graves, serias y difíciles que el hombre puede desempeñar en cualquiera sociedad organizada, y por eso la selección de los encargados de desempeñarla debe hacerse teniendo en cuenta únicamente a los más aptos, ilustrados e íntegros”.

III



PUEDE, desde luego, apurarse un poco más el análisis de las realidades disectadas por Eusebio A. Morales y discutirles causas más profundas. Habría que es-

tablecer, por ejemplo, si el persistente sentimiento nacional que se manifiesta durante el siglo XIX en no menos de tres intentos separatistas o autonomistas es posesión de la generalidad de los panameños o interés y aspiración de sectores dominantes pero reducidos. Precisa averiguar si la flojedad de ese sentimiento que repetidamente denuncia Morales es, a partir de 1903, manifestación del descontento que surge en las zonas menos adormecidas de la masa popular al comprobar que los beneficios materiales y políticos de la independencia se convierten en usufructo exclusivo de estrechos círculos oligárquicos. Tendríamos que dilucidar si la manifiesta incapacidad de las esferas dirigentes para percibir en su contenido real los problemas del país y resolverlos con vistas al mejoramiento de las mayorías populares y no en función de los intereses económicos de la minoría, ha inducido en el pueblo una actitud de insolidaridad hacia las dificultades de la nación. Cabe, finalmente, dudar de la eficacia rectificadora del tratamiento que el doctor Morales proponía para corregir la degeneración de la democracia representativa en Panamá. La selección de los elegibles en razón de su aptitud, ilustración e integridad ne-

cesariamente cerraría el acceso a los cuerpos electivos a numerosos elementos capaces de comprender y realizar las aspiraciones populares. No obstante la difusión de la instrucción pública, la cultura sigue siendo disfrute restringido porque su adquisición está demasiado unida todavía a las circunstancias pecuniarías. La educación política de las masas, descuidada y frustrada deliberadamente por los grupos adinerados que, salvo fugaces intervalos, han ejercido la hegemonía política en el país, sólo pueden emprenderla desde abajo los partidos sustantivamente populares y cumplirla desde arriba un Estado panameño que haya sido rescatado del secuestro en que hoy le tienen camarillas indoctas y deshonestas.

Pero cualesquiera que fuesen las objeciones que susciten los razonamientos de Eusebio A. Morales, es indudable que nadie como él tuvo conciencia de la temprana crisis de la República ni habló con más franqueza reclamando la rectificación fundamental de la ruta de trastorno, desconcierto e imprevisión que hemos seguido desde 1903. A los veinte años de su tránsito subitáneo y desgarrador, no ha perdido validez la crítica que consistentemente hizo casi desde los comienzos de la República. Las

generaciones presentes tienen el deber de recoger y reevaluar su obra y de superarla mediante una acción decidida, unívoca e intransigente que cancele este presente oscuro y maligno, sobrevivencia de un pasado históricamente fenecido, aunque políticamente insepulto.

Panamá, 8 de febrero de 1949.